

CARTA AL EDITOR

## **Enfermedad psicógena masiva a partir de un caso de enfermedad de Sever**

### **Massive Psychogenic Disease on a case of Server disease**

Felipe Delgado Bustillo<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Centro Provincial de Higiene y Epidemiología, Cienfuegos, Cuba

#### **Cómo citar este artículo:**

Delgado-Bustillo F. Enfermedad psicógena masiva a partir de un caso de enfermedad de Sever. **Medisur** [revista en Internet]. 2018 [citado 2025 Dic 24]; 16(6):[aprox. 2 p.]. Disponible en: <https://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/4215>

---

**Aprobado: 2018-12-11 08:21:13**

**Correspondencia:** Felipe Delgado Bustillo. Centro Provincial de Higiene y Epidemiología. Cienfuegos. [felipe@jagua.cfg.sld.cu](mailto:felipe@jagua.cfg.sld.cu)

**Sr. Editor:**

En este número de Medisur aparece un artículo científico del Dr. Alfredo Espinosa Brito referido a tres episodios no recientes de enfermedad psicógena masiva (EPM), donde nuestro querido profesor presenta el asunto de la histeria colectiva. Él no deja de sorprendernos trayendo siempre a la luz temas de interés científico médico, en este caso todos con un componente epidemiológico, en el que fue protagonista, junto con otros colegas, en el estudio y control de ciertas condiciones de salud que presentaron diversos grupos de personas. En uno de esos episodios descritos - el sapito, síndrome de distensión abdominal, o signo del tercer botón-que ocurrió hace casi 40 años, quien escribe participó como joven epidemiólogo junto al profesor Espinosa, en el abordaje de un fenómeno que se presentaba por primera vez en la población cubana.

La gentileza del autor, que permitió que leyera su borrador, trajo el recuerdo de un evento que ocurrió en la localidad de Rodas, provincia de Cienfuegos, hace más de una década, durante el curso escolar 2006-2007, en niños de una escuela primaria, cuyas características se relacionan notablemente con la EPM, y que se describe someramente en esta carta al editor. Tanto este suceso como los descritos por Espinosa Brito, todos de corte epidemiológico, están siendo presentados por primera vez a los lectores y a la comunidad científica en general, solo habían sido comentados o referidos oralmente en algunas actividades académicas, pero nunca antes descritos para ser publicados.

Todo comenzó cuando se recibió el aviso en el Centro Provincial de Higiene, Epidemiología y Microbiología de Cienfuegos, de que un grupo de especialistas médicos debía dirigirse al día siguiente a la localidad de Rodas, a investigar un fenómeno sorprendente e inusitado: muchos niños no podían caminar y estaban confinados a sillas de ruedas.

Para visitar el lugar y estudiar *in situ* la extraña "epidemia de niños inválidos" se creó un equipo de especialistas: Dr. Luís Hernández Sosa (†) (pediatra), Dr. José Requeiro (ortopédico infantil), Dr. Elibel Alfonso (higienista escolar), Dr. Lam (residente de ortopedia) y el autor de esta carta, epidemiólogo, como coordinador del grupo de expertos. Citar a todos los enfermos para la mañana siguiente en un lugar donde pudieran ser examinados, y entrevistados cada uno, junto

a sus padres o tutores, fue la primera comunicación a las autoridades locales de salud.

Temprano en la mañana el equipo estaba en el Consultorio del Médico y Enfermera de la Familia seleccionado, que fue el de la zona de donde procedía la mayoría de los niños afectados; asentado en un promontorio en el casco urbano del pueblo, desde el cual se divisaba toda la calle en ambos sentidos. Fue impresionante ver frente al edificio decenas de niños en sillas de ruedas, acompañados por sus familiares. El estado de ánimo era tenso. Desde el exterior se propalaban noticias enemigas, calumniosas y falsas: lo niños no podían caminar, pues el agua del río Damují, fuente de abasto del acueducto local, los había enfermado.

A viva voz fueron informados los familiares sobre el objetivo de la visita de los médicos de Cienfuegos. Comenzó de inmediato el examen ortopédico y clínico a los niños, cuya edad fluctuaba entre los 8 y 11 años, tanto hembras como varones. Fue visitada la escuela de los niños afectados y con el listado de nombres se estableció la ubicación de estos en las aulas, el asiento y posición, que ocupaban en esta, así como la ubicación de sus viviendas. Se preguntó profusamente, se indagó sobre la existencia u ocurrencia de eventos o fenómenos fuera de lo común y no se halló alguna relación causal que llamara la atención o explicara algún tipo de contagio. Ningún familiar, ya fueran infantes o adultos, estaba enfermo, ni de esa u otras dolencias que afectaran a varios individuos. Niños de otras escuelas de la localidad, ni de otras de la provincia de Cienfuegos, estaban afectados con esa condición.

Para resumir la historia: 1) como resultado de las entrevistas a los directivos de la escuela y a los padres se pudo identificar el caso índice, que resultó ser el caso primario, en un niña de unos 10 años, presumida y líder, hija de una familia con solvencia económica, que presentó malestar en un pie a la marcha y un médico le indicó evitar caminar y para no perder clases, fuera a la escuela en silla de ruedas. A los pocos días, y progresivamente, otros niños refirieron sentir dolores y se les prescribió igual proceder; los padres buscaron las sillas de ruedas para que asistieran al colegio y 2) el examen médico a los pequeños pacientes arrojó el diagnóstico de enfermedad de Sever: denominada epifisitis del calcáneo, lesión frecuente en el talón, que puede ser dolorosa, pero solo es temporal y no tiene efectos a largo plazo, se produce por la

inflamación del cartílago de crecimiento del talón y aparece durante el crecimiento, especialmente en aquellos que son físicamente activos, sobre todo durante el estirón de la adolescencia. Se corresponde con un grupo de alteraciones del esqueleto en desarrollo conocidas como osteocondrosis. Se trata de un cuadro doloroso del talón, que afecta a niños(as) entre los 9 y 13 años de edad, en especial durante o después de realizar actividad deportiva.<sup>1</sup> Es un proceso que, al decir del Dr. Requeiro, es propio del desarrollo infantil, sin gran trascendencia.

En resumen, el equipo médico concluyó que estábamos frente a un episodio de enfermedad psicógena masiva, una histeria colectiva, donde, sin que se dejara de apreciar un componente orgánico, este era de poca relevancia, para que

justificara que más de 40 niños en una escuela, en una tranquila localidad de Cienfuegos, no pudieran caminar. Evidentemente niños y padres fueron víctimas del contagio - visto en su acepción de transmisión de hábitos, actitudes, simpatías - que partió de una niña supuestamente muy enferma.

Rememorando aquel día de trabajo con Requeiro, para escribir esta carta al editor, este sonreía al recordar que solo una niña no salió de su consulta de ortopedia caminando y empujando su silla de ruedas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Baar A. Enfermedad de Sever (apofisitis del calcáneo). Las Condes: Clínica Las Condes; 2016.